



ADMINISTRADORA DE RIESGOS DE SALUD PARA LOS MAESTROS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

REQUERIMIENTO : (Departamento de Recursos Humanos)

REFERENCIA : ARSSEMMA-DAF-CD-2025-0022

Yo, Lic. Manuel Eladio Díaz Tejeda, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de Administradora de Riesgos de Salud para Maestros (ARS SEMMA).

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida certificación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2025) y hace la reserva de estos para la ejecución en el periodo (SEGUNDO TRIMESTRE) para la CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE LLENADO Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA USO DE ESTA INSTITUCIÓN que se especifica a Continuación;

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Sub total	ITBIS	Monto
1	46191601	2.3.9.9.0.4	ABC 10 LBS	UD	11	RDS 1,050.00	RDS\$11,550.00	RDS\$2,079	RDS\$13,629.00
2	46191601	2.3.9.9.0.4	ABC 17 LBS	UD	1	RDS 1,500.00	RDS 1,500.00	RDS 270.00	RDS 1,770.00
3	46191601	2.3.9.9.0.4	ABC 5 LBS	UD	6	RDS 1,800.00	RDS 10,800.00	RDS 1,944.00	RDS\$12,744.00
4	46191601	2.3.9.9.0.4	CO2 5 LBS	UD	12	RDS 2,000.00	RDS 24,000.00	RDS 4,320.00	RDS 28,320.00
5	46191601	2.3.9.9.0.4	HALOTRON 34, 5 LBS	UD	4	RDS\$2,500.00	RDS 10,000.00	RDS 1,800.00	RDS\$11,800.00
6	46191601	2.3.9.9.0.4	ABC 20 LBS	UD	4	RDS\$3,500.00	RDS 14,000.00	RDS 2,520.00	RDS\$16,520.00
							BUB-TOTAL	RD 71,850.00	
							ITIBIS	RD\$ 12,933.00	
							TOTAL	RD\$ 84,783.00	

PRESUPUESTO: OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 00/100 CENTAVOS.

Lic. Manuel Eladio Díaz Tejeda
Director Administrativo-Financiero



En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Directa**. Y para que conste, firmo la presente certificación.

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.